



MAT : TRATO DIRECTO
IQUIQUE, 3 de Septiembre del 2015

RESOLUCIÓN EXENTA N° 76 /2015

Con esta fecha, el Decano de la Facultad de Recursos Naturales Renovables Sr. Rosalino Fuenzalida Fuenzalida, en representación del Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido la siguiente Resolución:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- a) La Ley N° 18.368, de 30/11/1984, que creó la Universidad Arturo Prat; el D.F.L. N° 1 del Ministerio de Educación de 28/05/1985 que establece el Estatuto de la Universidad Arturo Prat; la Ley N° 19.886, del año 2003 de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios; el Decreto N° 250, que contiene el Reglamento de la Ley N° 19.886, de 2004; el artículo 3° de la Ley N° 18.575 de 1986, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Resolución N° 520 de 1996, de la Contraloría General de la República y la delegación de facultades contempladas en el Decreto Exento N° 761 del 01/08/2005.
- b) Según Memorandum N° 643 enviada por el Director de Proyecto Alterno, solicitando que se adquiriera en la empresa PFENNIGER, la compra de Bomba de Diafragma D-50 PP-Santopreno, modelo D50PPSXN-Z.2, ya que se encuentra a más bajo costo y su entrega es inmediata.
- c) En virtud que se realizó un proceso de licitación pública anteriormente la N° 815586-25-1115, la que fue declarada desierta.

RESUELVO

1. **Trato Directo** de la Universidad Arturo Prat, por la adquisición denominada **“Compra Bomba de Diafragma D-50 PP-Santopreno, modelo D50PPSXN-Z.2”** a la **Empresa PFENNIGER, RUT: 91.632.000-0**, ubicado en El Totoral 601-D, Quilicura Santiago - Chile. Según Art.10 numeral 7 letra l del Reglamento Ley N° 19.886
2. El gasto de la Adjudicación señalada, por un monto total de \$1.499.400 (Un Millón Cuatrocientos noventa y nueve mil Cuatrocientos pesos) con iva, será imputado con cargo al Código ARIF03FND Proyecto 020202030030 cuenta 1240101000 del Plan de Cuentas vigentes de la Corporación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE y ARCHÍVESE.

LILIANA HERRERA CAMPOS
Ministro de Fe Ad Hoc

RFF/LHC/bcb

ROSALINO FUENZALIDA FUENZALIDA
REN Decanos
Facultad de Recursos Naturales Renovables